



Curso de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional

Diciembre 10, 2021

Otra Inversión

Cuenta Financiera (categorías funcionales)

- Inversión Directa
- Inversión de Cartera
- Derivados Financieros
- Otra Inversión
- Activos de Reserva

Definiciones

Otra Inversión: Categoría residual que comprende posiciones y transacciones en activos y pasivos con el exterior distintos de aquellos que representan inversión directa, de cartera y activos de reserva.

Definiciones

- En el MBP6, el desglose de instrumentos para Otra Inversión es el siguiente:
 - ✓ Otras Participaciones de Capital
 - ✓ Moneda y Depósitos
 - ✓ Préstamos
 - ✓ Seguros y Pensiones
 - ✓ Créditos y Anticipos Comerciales
 - ✓ Otras cuentas por cobrar/pagar
 - ✓ Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG)

Otras Participaciones de Capital

- Se incluyen como “otra inversión” en tanto no constituyan inversión directa o de cartera.
- Normalmente no son títulos o valores comerciables. En este rubro se incluyen las participaciones en organismos internacionales.
- Aquí se incluyen las acciones que representan menos del 10% de las unidades ficticias (aquellas creadas para la propiedad de tierra con fines estadísticos).

Moneda y Depósitos

- La Moneda consiste en billetes y monedas con valores nominales fijos emitidas o autorizadas por bancos centrales y gobiernos.
- Depósitos incluye derechos del banco central, corporaciones de depósito y de otras unidades institucionales residentes en una economía sobre corporaciones de depósito residentes en otra economía.

Préstamos

- Activos financieros que se crean cuando un acreedor entrega fondos a un deudor y esto se puede evidenciar con documentos no negociables.
- Los préstamos se registran cuando los fondos son efectivamente entregados, mientras que su reembolso se registra cuando la obligación deja de existir, ya sea que se extinga mediante amortizaciones o por la condonación de los acreedores.
- Las líneas de crédito no utilizadas no se reconocen como un pasivo.

Préstamos

- **Arrendamiento Financiero**: Contrato bajo el cual el arrendador como propietario legal de un activo transfiere los riesgos y recompensas de la propiedad al arrendatario.
 - ✓ El propietario legal (arrendador) emite un préstamo al arrendatario que le permite adquirir el activo.
 - ✓ El préstamo correspondiente es un activo del arrendador y un pasivo del arrendatario.

Préstamos

- **Acuerdos de Recompra (repos)**: Acuerdo por el cual un parte presta a otra valores a cambio de efectivo con el compromiso de recomprar esos mismos valores o unos similares en el futuro.
- **Swaps de Oro**: Intercambio de oro por divisas con el acuerdo de que la transacción sea revertida en una fecha futura acordada a un precio acordado del oro.

Préstamos (arrendamiento financiero)

Una aerolínea nacional recibe un avión de la empresa constructora en el exterior y la compra se pacta mediante un contrato de arrendamiento financiero. El valor del avión es de 80 md y se debe pagar en diez años.

	Año 1		Siguintes 10 años	
	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos
Cuenta Corriente				
Bienes		80		
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cuenta Financiera				
Otra Inversión				
Moneda y Depósitos			-8	
Préstamos				
Arrendamiento Financiero		80		-8

Préstamos (repos)

Acuerdo de Recompra												
	Periodo 1				Periodo 2							
					El REPO fue pagado				El REPO no fue pagado			
	Posición Inicial	Activos	Pasivos	Posición Final	Posición Inicial	Activos	Pasivos	Posición Final	Posición Inicial	Activos	Pasivos	Posición Final
PII Neta	600			600	600			600	600			600
Activos	600			700	700			600	700			600
Inversión de Cartera	100			100	100			100	100	-100		0
Otra Inversión												
Depósitos	500	100		600	600	-100		500	600			600
Préstamos												
Repos												
Pasivos	0			100	100			0	100			0
Inversión de Cartera												
Otra Inversión												
Depósitos												
Préstamos												
Repos	0		100	100	100	-100		0	100	-100		0

Préstamos

- **Uso del Crédito del FMI:** Retiro de fondos contra el FMI por parte de un país miembro

Seguros y Pensiones

Reservas, derechos y provisiones que representan pasivos de un asegurador o fondo de pensiones y un correspondiente activo para los dueños de las pólizas o beneficiarios.

- Seguros no de vida
 - ✓ Primas pagadas al inicio del periodo cubierto por la póliza que se devengan a lo largo del periodo de la póliza de tal forma que el pago inicial involucra un prepago o anticipo.
 - ✓ Montos identificados por las aseguradoras para cubrir lo que esperan pagar por eventos ya ocurridos pero cuyas indemnizaciones aun no se han liquidado.

Seguros y Pensiones

- Seguros de vida
 - ✓ Pasivos de las aseguradoras que se usan para dar beneficios a los tenedores de las pólizas hasta la expiración de la misma o para compensar a los beneficiarios a la muerte del dueño de la póliza.
 - ✓ Estos derechos son vistos como pasivos de las aseguradoras y como activos de los dueños de las pólizas y de los beneficiarios.

Seguros y Pensiones

- **Pensiones:** Activos financieros, tanto de los pensionados actuales, como de los futuros, contra sus empleadores o contra el fondo designado por éstos para pagar pensiones devengadas como parte de un acuerdo de compensación entre el empleador y el empleado.

Créditos y Anticipos Comerciales

- Créditos otorgados por los proveedores a sus clientes para que éstos les compren bienes y servicios.
- Anticipos por trabajo aun en curso y prepago de parte de clientes por bienes y servicios aun no entregados.

Otras Cuentas por cobrar/pagar

- Todas las demás cuentas por cobrar/pagar distintas de las incluidas en créditos y anticipos comerciales.

Derechos Especiales de Giro (DEG)

- Los DEG son activos de reserva internacionales creados por el FMI y asignados a sus miembros para complementar sus reservas oficiales existentes.
- Las asignaciones de DEG se registran como la incurrencia de un pasivo del país miembro que los recibe, debido a que surge un requerimiento de repagar la asignación en ciertas circunstancias y a que devenguen intereses. Su contrapartida se registra en las tenencias de DEG en los activos de reserva.

Clasificación (sectores)

- Banco Central
- Gobierno General
- Corporaciones de depósito, excepto el banco central
- Otros sectores
 - ✓ Otras corporaciones financieras
 - ✓ Corporaciones no financieras, hogares e ISFLSH

Vencimiento

- El desglose de vencimientos está basado en el vencimiento original de cada instrumento.
- Los instrumentos con vencimiento de hasta un año se clasifican como de corto plazo, en tanto que aquellos con vencimiento mayor a un año se clasifican como de largo plazo.
- De manera suplementaria, el MBP6 recomienda a los compiladores suministrar información sobre base residual. Bajo este criterio el corto plazo se define como el caso en que el instrumento habrá de vencer en menos de una año, independientemente de su plazo original. El largo plazo se define cuando el instrumento vence en más de un año.

Compilación (otro capital)

- La información sobre participaciones en organismos internacionales suele estar disponible en registros gubernamentales y/o del banco central.

Compilación (moneda y depósitos)

- Los activos y pasivos (posiciones) del banco central y del sector financiero pueden obtenerse de las EMF.
- En el caso del gobierno general las áreas responsables de la producción de las estadísticas de finanzas públicas (ministerios de finanzas, los banco centrales, institutos de estadística) deben disponer de esta información.

Compilación (préstamos)

- La Información sobre préstamos suele estar disponible a través de los sistemas de compilación de las áreas que producen las estadísticas de deuda.
- Sin embargo, el alcance de las estadísticas de deuda puede limitarse al gobierno general o al sector público, lo que hace necesario que los compiladores consideren otras opciones tales como las encuestas para abarcar otros sectores.
- La progresiva liberalización de las regulaciones cambiarias ha provocado en muchos países la necesidad de ir migrando los sistemas hacia la aplicación de encuestas.

Compilación (préstamos)

- La compilación de datos amplios para el sector privado no financiero presenta un mayor grado de dificultad que para el sector público y el sector financiero.
- Así, la importancia y relevancia de los datos debe ser ponderada contra los probables costos (recursos humanos, financieros, control de calidad, etc.) de la recolección.
- En aquellos países donde existen controles para el endeudamiento externo, las agencias responsables de dicho control (a veces los bancos centrales) pueden tener registros confiables.

Compilación (préstamos)

- Otras fuentes:
 - ✓ Organizaciones internacionales para datos sobre sus propios préstamos otorgados.
 - ✓ Información del BIS sobre bancos no residentes.